



Comisión de Transparencia aprobó su programa de trabajo; plantea usar la IA para prevenir corrupción

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, presidida por el diputado Ricardo Mejía Berdeja (PT), aprobó, por unanimidad, su programa anual de trabajo 2024-2025 el cual propone aplicar estrategias con el uso de la Inteligencia Artificial (IA) con el fin de prevenir la corrupción, crear gobiernos más transparentes, responsables y con una efectiva rendición de cuentas.

El programa considera revisar y analizar el Sistema Nacional Anticorrupción, y sugiere una reforma al artículo 115 constitucional para hacer obligatorio y ágil el acceso de los municipios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Refiere que es relevante legislar en materia secundaria las adecuaciones al Sistema Nacional Anticorrupción, armonizar y actualizar la legislación relacionada con las materias de anticorrupción, transparencia, acceso a la información pública, adquisiciones y publicidad gubernamental, y promover un sistema de compras abiertas en sesiones públicas a través de transmisiones en línea.

Entre otros temas, también propone transparentar la publicidad gubernamental, con reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, dar seguimiento a la futura iniciativa de Ley General para Investigar y Sancionar los Delitos por Hechos de Corrupción, así como revisar el régimen jurídico del notariado.

La Comisión realizará parlamentos abiertos en materia de derecho de acceso a la información, así como foros presenciales y virtuales para la difusión de la nueva reforma constitucional en materia de transparencia y anticorrupción. Dará puntual seguimiento a la creación de la Agencia Federal Anticorrupción y al rediseño de la Secretaría de la Función Pública a Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-de-transparencia-aprobo-su-programa-de-trabajo-plantea-usar-la-ia-para-prevenir-corrupcion/>